

## ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS

### MISIÓN

Ser una institución de vanguardia que fomente la mejora continua de la calidad de la educación en todos sus niveles, que impulse la formación y capacitación docente, así como la mejora de la infraestructura educativa. Fortalecer el impulso a la investigación e innovación científica en función a nuestras capacidades de desarrollo y promoción laboral. Establecer mediante el impulso y el rescate de la cultura y el deporte, una nueva forma transformadora de educación integral con calidad y calidez.

### VISIÓN

Trabajar por los derechos universales educativos consagrados en la Constitución Política del Estado de Tabasco, construyendo una nueva relación con alumnos, padres de familia y maestros. Nunca más estudiantes sin aula y maestros sin atención. Consolidar una educación humanista, mediante la Nueva Escuela mexicana, que haga florecer una sociedad más justa e incluyente, armónica con el entorno natural y con nuestros potenciales económicos, sociales y culturales.

### DIAGNÓSTICO

#### Contexto Sociodemográfico

Tabasco cuenta con una extensión territorial de 24,738 km<sup>2</sup>, colinda al Norte con el Golfo de México y Campeche; al Este con Campeche y la República de Guatemala; al Sur con Chiapas; y al Oeste con Veracruz. Las coordenadas geográficas extremas del estado de Tabasco se ubican entre los paralelos 18°39' (al norte) y 17°15' (al sur) de latitud norte y entre los meridianos 91°00' (al este) y 94°07' (al oeste) de longitud oeste.

Posee una densidad carretera de 350.1 km por cada mil Km<sup>2</sup> de superficie, lo que corresponde a casi el doble de la media nacional que es de 186.9 Km/Km<sup>2</sup>, que lo ubica en primer lugar en vías de comunicación de la región sur sureste y en el noveno lugar a nivel nacional.

Es la entidad de la República que presenta el mayor escurrimiento de agua a lo largo del año. Su red hidrológica es la más compleja del país y se caracteriza por entramados sinuosos de corrientes superficiales y una gran densidad de cuerpos de agua.

Grandes extensiones de terreno tabasqueño son propensas a sufrir inundaciones durante los meses de crecida, dado que la mayor parte de la superficie del estado, el 72.22% se localiza en la región hidrológica del sistema Grijalva-Usumacinta, los ríos más caudalosos del País.

Su territorio conformado por 17 municipios representa el 1.3% de la superficie del país. Políticamente se divide en dos regiones la del Grijalva y la del Usumacinta y a su vez en cinco subregiones: la del Centro que comprende el municipio del mismo nombre en el que se ubica la capital del Estado, Villahermosa y las municipalidades de Jalpa de Méndez y Nacajuca; la Chontalpa que agrupa 5 municipios Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, y Paraíso; los Ríos integrada por Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique; la Sierra conformada por Jalapa, Tacotalpa y Teapa; y la región de los Pantanos con Centla, Jonuta y Macuspana.

De acuerdo con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2020, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), residían en Tabasco un total de 2 millones 461 mil 555 personas, de las cuales el 51.1% son mujeres y el 48.9% son hombres, con una tasa media de crecimiento anual que pasó del 2.4% en la década 1990-2000, al 1.7% para el periodo 2000-2015 y finalmente se ubica en el 1.5% para el quinquenio 2010-2015.

El 41.46% de la población reside en localidades de menos de 2 mil 500 habitantes, y presenta un proceso de urbanización, dado que un 35.8% de la población radica en localidades de 10 mil y más habitantes; la demografía estatal se caracteriza por la concentración en unas cuantas áreas y una dispersión en un gran número de localidades menores a 2 mil 500 habitantes.

La entidad cuenta con un total de 2 mil 472 localidades cuya distribución conforme al tamaño de la localidad refleja una extrema dispersión poblacional, dado que el 94.01% de las comunidades, es decir, 2 mil 324 registran población inferior a los 2 mil 500 habitantes, en tanto que, en el extremo superior, únicamente 148 localidades, es decir, el 5.99%, su población es mayor a los 2 mil 500 habitantes.

El bajo número de población en la mayor parte de las comunidades de la entidad, así como su dispersión, condicionan los alcances y el éxito de las políticas de desarrollo, frenan el aprovechamiento de las economías de escala en la provisión de bienes y servicios públicos, al generar mayores costos en la atención que deba brindarse a los habitantes de zonas alejadas para cubrir sus mínimos de bienestar, lo que demanda políticas públicas y estrategias de desarrollo que permitan aumentar el impacto de la inversión gubernamental.

El análisis municipal de la población por rango de habitantes, refiere que un 78.52% de la población, se concentra en 8 de los 17 municipios, siendo éstos en orden decreciente: Centro, Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo, Macuspana, Nacajuca, Cunduacán y Centla.

En la entidad la población mayor de tres años hablante de lengua indígena únicamente representa el 3.99%, sus principales asentamientos se localizan en los municipios de: Centla, Centro, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa y Tenosique, con predominio de las lenguas Chontal y Chol, aun cuando existen pequeños núcleos de población hablantes de zoque, tzeltal y tzotzil; tal porcentaje ubica a la entidad en el quinceavo lugar en la escala nacional.

El censo con base al cuestionario ampliado, identificó a 144 mil 653 tabasqueños con alguna dificultad física o mental para realizar actividades de la vida cotidiana, lo que representa el 6.02% de la población total.

En las últimas décadas se han registrado cambios importantes en la distribución de la población por grupos de edad; así, se ha reducido proporcionalmente de manera significativa en los segmentos de 0-4, 5-9, 10-14 y 15-19 años, que representan la población demandante de servicios educativos y que explican la disminución de la participación de la educación básica en la conformación de la matrícula escolar total. En contrapartida, a partir de los grupos de 20-24 años, se observa un crecimiento proporcional significativo, que se presenta en mayor grado hasta los grupos de adultos mayores.

Las cifras más recientes presentadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, presentado en 2024, refieren para el estado de Tabasco, en el periodo 2018-2022, una disminución de 9.9 puntos porcentuales en la población en condición de pobreza, al pasar del 56.4% al 46.5%, del lugar 27 al 26 en la escala de entidades y 10.2 puntos porcentuales por arriba de la media nacional.

De la población en pobreza, el 11.2% se ubica en pobreza extrema, es decir, registran entre 3 y 6 de las carencias definidas en la Ley General de Desarrollo Social, que precisa seis indicadores multidimensionales de evaluación de la pobreza, también denominados carencias: 1) Rezago educativo; 2) Acceso a los servicios de salud; 3) Acceso a la seguridad social; 4) Calidad y espacios de la vivienda; 5) Acceso a los servicios básicos de la vivienda; y 6) Acceso a la alimentación.

En el análisis de los indicadores multidimensionales o carencias, el derecho a la educación se define como: "recibir una educación inclusiva, pertinente y relevante, que asegure los niveles educativos obligatorios, así como los aprendizajes y capacidades que permitan desarrollar el máximo potencial para una inserción adecuada a la vida social o para continuar estudios postobligatorios"; la evaluación del CONEVAL indica que en la entidad la población en rezago educativo disminuyó en 0.1 puntos porcentuales del 18.0% en 2018 al 17.9% en 2022, que significó pasar el lugar 16 al 18 en relación a las entidades federativas y 1.5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional que fue de 19.4% en 2022.

Tradicionalmente se asume que la educación es un derecho fundamental de todo ser humano, las políticas públicas implementadas parten del reconocimiento de lo indispensable que resulta en el proceso de impartir conocimientos y desarrollar las competencias, que facilite a las personas alcanzar su potencial y participar de mayores y mejores expectativas de vida.

Bajo esta premisa, la educación en Tabasco adquiere representatividad en la agenda gubernamental, a lo largo de los años, se registran avances significativos en el rubro de cobertura de atención a la demanda social del servicio en todos los niveles; en el análisis histórico de este indicador, se avanzó del 69.89% en el ciclo escolar 2000-2001 al 80.31% en el periodo 2023-2024, considerando los modelos escolarizado y no escolarizado en la prestación de los servicios.

En el comparativo de una década, se puede apreciar una disminución en la matrícula captada en servicios escolarizados y no escolarizados de 0.27 décimas de punto porcentual, y un crecimiento en la cobertura de atención 3.22 puntos porcentuales al pasar de 77.09% a 80.31% en los ciclos escolares 2013-2014 y 2023-2024, respectivamente de la población de 3 a 23 años que presenta un decremento de 40 mil 606 personas en el mismo periodo.

Considerando la modificación al artículo 3ro constitucional por la cual la educación inicial pasa a formar parte de la educación básica, se analiza el indicador de cobertura en relación a la población 0 a 23 años de edad y los servicios escolarizados y no escolarizados, cuyos resultados indican un crecimiento de 3.6 puntos porcentuales en la atención a la demanda educativa desde inicial hasta superior, pasando de 68.1% en el ciclo escolar 2013-2014 a 71.7% en el periodo escolar 2023-2024, considerando la disminución de 64 mil 695 habitantes en la población del rango de edad señalado y mismo periodo de análisis.

En números absolutos se refleja un total de 6 mil 156 alumnos menos captados para el ciclo escolar 2023-2024, en relación al inicio de la década; con una demanda mayor del servicio educativo en los ciclos superiores de estudio a partir del egreso de educación primaria.

A pesar del incremento en los resultados en la atención a la demanda escolar, las características demográficas estatales, que se manifiestan en una dispersión poblacional considerable y superior por mucho, a la media nacional, repercuten en dos situaciones medulares, por una parte, la existencia de comunidades sin algún tipo de servicio educativo, principalmente en las zonas más desfavorecidas, y por la otra, en la dificultad de superar los niveles insatisfactorios de los resultados académicos obtenidos por los educandos; razón por la cual, la calidad de los servicios sigue siendo el mayor desafío, sobre todo porque el rezago y la desigualdad, se acentúan en aquellas poblaciones pequeñas y dispersas que tienen baja demanda escolar.

Al inicio del ciclo escolar 2023-2024, la matrícula total del Sistema Educativo Estatal (SEE), escolarizado y no escolarizado, se conformó por 736 mil 689 alumnos, atendidos por 39 mil 056 docentes, distribuidos en un total de 5 mil 853 escuelas, esta matrícula es equivalente al 27.77% de la población total del Estado, que, a mitad del año 2023, se proyectó en 2 millones 454 mil 787 habitantes.

El 69.88% de la población escolar (514 mil 774 alumnos), se ubicó en la educación básica, que está integrada por: inicial, preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior representó el 16.11% de la matrícula (118 mil 677 alumnos), y la educación superior, abarca el restante 14.01% (103 mil 238 estudiantes).

La representatividad de los tipos educativos básico, medio y superior, se ha modificado en razón de la evolución poblacional; así, de cada 100 alumnos en el ciclo escolar 2013-2014, 76 cursaban algún nivel de educación básica, 14 seguían estudios de media superior y 10 estaban matriculados en alguna institución de educación superior; cifras que para el ciclo escolar 2023-2024 se ubican en 70, 16 y 14 respectivamente.

En cuanto al sostenimiento de los servicios educativos, el 80.27% de los alumnos asisten a escuelas públicas de sostenimiento federal transferido, federal transferido-estatal y estatal; el 4.86% en servicios administrados por la federación; las instituciones autónomas, básicamente universidades, captan el 3.78% de los estudiantes; los particulares atienden al 10.95% de los alumnos y el subsidiado solo un 0.14%.

Adicionalmente, en otros servicios educativos que comprenden la educación especial y la formación para el trabajo, se forman 57 mil 073 educandos en 358 escuelas, con el apoyo de 2 mil 072 docentes.

La equidad de género es una realidad en el Sistema Educativo Estatal escolarizado y no escolarizado, al registrar durante el ciclo escolar en análisis, a 369 mil 939 hombres, que corresponde al 50.2% y 366 mil 750 mujeres, que representan el 49.8%, en concordancia con la distribución por género de la población de 0 a 23 años.

El análisis comparativo de los principales indicadores de eficiencia interna del sistema educativo estatal, demuestran evoluciones satisfactorias a lo largo de una década, aun cuando no siempre signifique mejorar o al menos conservar la posición en la escala nacional con respecto al total de entidades federativas.

De igual forma, el comparativo de la década de indicadores de calidad del sistema educativo registra para la entidad modificaciones en el sentido favorable del indicador, sin que esto pueda manifestar sustancialmente una mejora en los resultados académicos de los alumnos, en cada nivel educativo.

De acuerdo con el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, publicado en 2014 por la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); las bases que se sientan durante los mil primeros días de la vida del niño, desde la concepción hasta que cumple dos años, son decisivas para su bienestar futuro.

Es pues esencial que las familias tengan acceso a una atención de salud apropiada y apoyos que les permitan tomar decisiones adecuadas para las madres y los bebés; los servicios de atención y educación de la primera infancia contribuyen a crear competencias en un momento en que la inteligencia del niño está desarrollándose.

La educación inicial tiene como propósito, favorecer el desarrollo cognitivo, social y afectivo, de la población de 0 a 2 años y once meses de edad, que facilite su incorporación a educación preescolar; con la participación de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada actualmente se beneficia un total de 5 mil 880 infantes en sus diferentes modalidades, lo que significa una disminución de 4 mil 147 alumnos en relación al ciclo escolar 2013-2014.

A través de 35 centros de atención infantil, que corresponden a la modalidad escolarizada, se da atención 1 mil 211 niñas y niños de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses, atendidos por un equipo multidisciplinario de 84 agentes educativos en 8 municipios del estado.

En la modalidad de inicial indígena se atiende a 3 mil 226 menores a los tres años de edad, por medio de 146 agentes educativos en 8 municipios que registran población hablante de alguna lengua materna.

El modelo de atención no escolarizado mediante la orientación a madres y padres de familia, de sostenimiento federal transferido dejó de operar en la entidad desde el ciclo escolar 2016-2017, impactando negativamente en la cobertura al dejar de atender un promedio de 2 mil 500 infantes por periodo escolar.

De igual forma, este mismo modelo de atención no escolarizada de sostenimiento federal vía CONAFE, suspendido desde el ciclo 2021-2022, se reintegra a partir del periodo escolar 2023-2024 para atender 1 mil 443 menores con 211 promotores en igual número de comunidades.

La cobertura de atención se ubica en 5.03%, en relación a la población de 0 a 2 años, que, a mitad del año 2023 de acuerdo con las proyecciones de población del CONAPO, equivale a 116 mil 877 infantes, continúa siendo insuficiente para asegurar que los niños y niñas accedan al servicio de preescolar en condiciones de igualdad de desarrollo, comparativamente con quienes estuvieron en el servicio de educación inicial.

La cultura social sobre la percepción de la educación inicial, no favorece el reconocimiento de la importancia que la atención educativa integral a la primera infancia, tiene para el completo desarrollo del ser humano; por lo que se deberá continuar las acciones de sensibilización en el tema, considerando que la integralidad de la atención implica no solamente la atención asistencial, sino también el desarrollo cognitivo y el bienestar emocional de los infantes.

En función de estas problemáticas se requiere: intensificar la capacitación a los agentes educativos que propicie la mejora en la atención integral de los educandos; dotación de materiales didácticos e insumos acordes a las características y edades de los infantes; coordinación y vinculación con las instancias que ofrecen el servicio de educación inicial en la entidad; asesoría y acompañamiento en los diferentes procesos del programa y de la atención educativa que se brinda en cada modalidad.

Igual importancia reviste la preparación académica de los equipos técnicos y personal directivo y docente para la implementación del modelo de atención con enfoque integral e intercultural; el realizar eventos para la preservación y rescate de tradiciones y costumbres; además de construir estrategias que tengan como centro el derecho a la educación de los niños en los diversos contextos culturales, en zonas de pobreza, aislamiento y alto rezago social, mediante formas de intervención pedagógica que aseguren procesos de aprendizaje y enseñanza eficaces.

#### Educación Preescolar

En la educación preescolar el proceso en el aula permite favorecer en cada situación didáctica, el desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices de los educandos, acorde a los estándares curriculares que determinan los aprendizajes esperados en cada uno de los grados de este nivel, como una plataforma mínima que asegure su acceso a la educación primaria con garantías de éxito.

El nivel de educación preescolar atiende a la población de niños de 3 a 5 años de edad, siendo Tabasco una de las entidades federativas que se ha mantenido en los primeros lugares con el 75.4% de atención a la demanda en este rango de edad.

En el análisis de la década, se observa una disminución de 2.8 puntos porcentuales en la cobertura de atención a la población de 3 a 5 años, al pasar de 87.5% al 84.7% lo que en números absolutos significa 19 mil 910 alumnos menos, el cierre de 27 planteles, el incremento de 121 docentes y la disminución de la RAM, de 25 a 21 alumnos por maestro; cifras que repercuten con mayor énfasis en la modalidad general del servicio. Aun cuando el indicador de cobertura es satisfactorio, cuando se desagregan las cifras por edad, se encuentra que de la población de 3 años solo se capta al 69.2%; de ahí que el énfasis de la obligatoriedad de cursar los tres grados de este nivel, se convierte en un reto para el sistema educativo, ante la percepción de madres y padres de familia de la relativa importancia de enviar al preescolar a sus hijas e hijos desde los tres años de edad.

En el ciclo escolar 2023-2024 se captó una matrícula de 102 mil 686 niñas y niños, desagregados por género en 50.2% de hombres y 49.8% de mujeres, que corresponde a la conformación por género de la población en el rango de edad, la matrícula se distribuye en 4 mil 923 grupos, atendidos por 4 mil 939 docentes en 2 mil 046 escuelas.

La matrícula escolar de este nivel, representa el 19.94% de la población escolar atendida en educación básica en la entidad. La modalidad general de sostenimiento federal transferido, estatal y particular, capta el 85.03% del alumnado; a lo que debe sumarse los 2 mil 651 alumnos atendidos por 142 docentes en 32 centros de atención infantil (CAI).

En comunidades de alta y muy alta marginación o con escasa población, la única alternativa para ofrecer este servicio, ha sido hasta ahora la educación preescolar comunitaria rural que imparte el CONAFE, a través de 496 escuelas y 492 instructores en beneficio de 5 mil 080 alumnos, que equivalen al 4.95% de la matrícula total del nivel. Por otra parte, la población hablante de lengua indígena, con escasa representatividad en la entidad, está siendo atendida con una modalidad de servicio acorde a sus

características socioculturales. La educación preescolar indígena representa el 7.44% de la matrícula total del nivel, con una población de 7 mil 635 alumnos, atendidos por 368 docentes en 128 escuelas. La prestación del servicio está condicionada por las características poblacionales de la entidad; ejemplo de ello es el funcionamiento de los 927 planteles unitarios, que representan el 48.8% de los jardines de niños públicos existentes, a los que deben sumarse 433 jardines bidocentes, lo que significa la existencia de 1 mil 360 jardines de niños multigrado, es decir, el 71.5% de los 1 mil 901 jardines públicos, (sin considerar los 32 CAI que también prestan este servicio), situación que da cuenta de la dispersión poblacional en la entidad. En el comparativo de la década, se aprecia una disminución de 214 jardines de niños unitarios, de 1 mil 141 en el ciclo escolar 2013-2014 a 927 para el periodo escolar 2023-2024, un decremento del 18.76%; que, sin embargo, no corresponde a conversión de jardines unitarios a bidocentes u organización completa, resultados que no resultan totalmente positivos, dado que los planteles públicos han pasado de 1 mil 920 a 1 mil 901.

De los 17 municipios, 10 se ubican por arriba de la media estatal de 48.76% en jardines unitarios, siendo Jonuta, Tenosique, Jalapa, Huimanguillo, Emiliano Zapata, Tacotalpa, Macuspana, Balancán, Cunduacán y Teapa en ese orden, los 8 primeros la rebasan por más de 10 puntos porcentuales; en tanto que, de acuerdo a números absolutos 8 municipios registran 60 y más jardines de niños unitarios, destacando Huimanguillo y Macuspana con 152 y 110, respectivamente.

En relación a los jardines de niños bidocentes, la media estatal es del 22.78%, los municipios de: Balancán, Cárdenas, Centla, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Paraíso y Teapa, la superan y van del 25.44% al 32.21%, aun cuando, el municipio de Centro es quien en números absolutos registra el mayor número de jardines de niños bidocentes con 57 de ellos.

En este tipo de planteles, laboran docentes que simultáneamente atienden niños de 3 a 5 años y realizan funciones administrativas, además de actividades alternas como: educación física, música y atención de niños con necesidades educativas especiales, lo cual genera una necesidad mayor de formación continua, a través de diversos procesos de actualización para el docente, con énfasis en metodologías de enseñanza y estrategias diversificadas acordes al contexto y estilo de aprendizaje de los alumnos. Aunado a esta característica y a la necesidad de asumir en paralelo la función administrativa, se ha detectado que no siempre la planeación didáctica es factible de ejecutar en el aula, debido entre otras causas, a que la docente presenta debilidades en sus competencias para aplicar los procesos organizativos y evaluativos de su trabajo, condiciones cuya superación facilitaría su práctica para una intervención didáctica pertinente, asegurando los aprendizajes del alumnado.

#### Educación Primaria

La educación primaria se imparte con la finalidad de promover en la población de 6 a 11 años edad, el desarrollo de las competencias intelectuales y socio-adaptativas que facilite su ingreso al nivel educativo subsecuente, con garantías de éxito; independientemente de los esfuerzos realizados por ampliar la cobertura del servicio, se debe considerar como problema crítico, el hecho de que un tercio de los niños en este rango de edad, no demuestran haber aprendido las nociones básicas, hayan estado o no escolarizados.

En el ciclo escolar 2023-2024, cursan la primaria 270 mil 241 estudiantes en 2 mil 088 escuelas, atendidos por 10 mil 436 docentes; de la matrícula total, el 95.97% estudia en la modalidad general, 3.13% en la intercultural bilingüe y el 0.90% en los cursos comunitarios de CONAFE. Es el nivel que capta al mayor número de alumnado, su distribución por género guarda correspondencia con la conformación poblacional; se atienden a 137 mil 295 niños y 132 mil 946 niñas, el 50.8 y 49.2% respectivamente.

La cobertura de atención a la demanda se ha mantenido por arriba del 100% de acuerdo con las proyecciones de población emitidas por el CONAPO, actualmente se ocupa la posición 10 en el comparativo de entidades federativas; con una tasa neta de escolarización de la población de 6 a 11 años del 100.4% prácticamente en la media nacional que es de 95.5%. Los indicadores de eficiencia interna del sistema educativo durante las últimas décadas registran una disminución, entre el ciclo escolar 2013-2014 y su comparativo con el ciclo escolar 2023-2024; la reprobación escolar pasó del 1.1 al 0%; el abandono escolar a su vez se mantiene en 0.5% en el mismo periodo, la eficiencia terminal pasó del 98.6% al 96.5%, con una tasa de terminación de entre 105.2% y 100%.

La organización de las escuelas públicas en la entidad responde a las características poblacionales, considerando que el 94.01% de las localidades se ubican en el rango de 1 a 2 mil 499 habitantes, lo que explica la persistencia de escuelas multigrado.

En la actualidad, el estado de Tabasco cuenta con 1 mil 051 escuelas primarias multigrado, que captan una matrícula de 40 mil 472 alumnos y en las que prestan sus servicios de 1 a 3 docentes, lo cual corresponde al 52.95% del total de 1 mil 985 escuelas primarias públicas, a las que deben sumarse 142 tetradocentes y 64 pentadocentes, con lo que el total de escuelas multigrado asciende al 63.32%, con una atención de alumnos de 61 mil 399; de estos centros educativos, 403 son unitarios, lo que significa que en el 20.30% de los planteles un solo docente imparte los seis grados. Por otra parte, 728 escuelas que representan el 36.68% de los centros educativos públicos, cuentan con 6 y más docentes que atienden a 193 mil 165 alumnos.

La complejidad del modelo de atención educativa en ambiente multigrado, presenta al docente un sin número de retos, que su formación inicial no le ha preparado a enfrentar y que inciden en las condiciones en que se enseña y aprende en el aula. Estas condiciones exigen al docente una efectiva articulación de grado a grado, para el manejo y dosificación de contenidos y la selección de estrategias de enseñanza adecuadas, acordes a las asignaturas y a la diversidad de grados.

Los docentes que laboran en estas escuelas, a la par de la atención educativa de alumnos de diversos grados en un solo espacio físico, tienen que atender a la vez, las actividades administrativas y de apoyo a la comunidad, reuniones administrativas y la operatividad de programas sociales ofertados por instancias de los tres órdenes de gobierno, condiciones que dificultan la atención de los alumnos.

A nivel municipal la distribución de escuelas en cuanto a su organización, también refleja la condición de dispersión de la población; la media estatal de escuelas unitarias de 20.30% la superan 10 municipios; 7 rebasan la media estatal de escuelas bidocentes de 20.25%; 10 registran porcentajes mayores a la media estatal del 12.39% de escuelas tridocentes; 6 la rebasan en escuelas tetradocentes 7.15%; 8 municipios cuentan con mayor porcentaje de escuelas pentadocentes que la media estatal de 3.22%; en tanto que 10 municipios se ubican por debajo de la media estatal de 36.68% de escuelas de organización completa con 6 y más docentes.

De igual forma, es conveniente señalar que de los ocho municipios que concentran el mayor número de escuelas con el 71.64% de los centros educativos públicos, destacan los municipios de Huimanguillo, Macuspana, Centro y Tenosique, respectivamente con 156, 142, 94 y 80 escuelas multigrado de 1 a 3 docentes.

La condición multigrado es un factor de inequidad cuando no se brindan las condiciones necesarias para la implementación del modelo pedagógico.

#### Educación Secundaria

En educación secundaria se atiende a 135 mil 967 alumnos con 7 mil 181 docentes en 860 escuelas, de las cuales el 68.72% son de la modalidad telesecundaria, en las que un mismo docente imparte todas las asignaturas.

La distribución de la matrícula por género responde a la conformación poblacional; se atienden a 69 mil 798 niños y 66 mil 169 niñas, que corresponden al 51.3% y 48.7% respectivamente.

Con relación al ciclo escolar 2013-2014 la matrícula creció el 0.05%, que en números absolutos significa 75 estudiantes más; la cobertura de atención a la demanda se ubica en el 98% de la población de 12 a 14 años; captando a 97 de cada 100 alumnos egresados de primaria y se ocupa la posición 17 con relación al total de las entidades federativas, además de contar con una tasa neta de escolarización del orden de 94.6%, prácticamente 10 puntos porcentuales por arriba de la media nacional. Al término del ciclo escolar 2022-2023 se registró una reprobación del 0%, el abandono escolar fue de 2.4% y la eficiencia terminal alcanzó el 92.2%; lo que, en términos generales, ubica a la entidad en los lugares 4, 7 y 5 de la escala nacional, respectivamente.

Persiste el hecho de que en este nivel educativo el colectivo docente en su mayoría carece de formación pedagógica, lo que se traduce en debilidades para la planeación didáctica de su asignatura; por lo que se requiere intensificar los procesos de fortalecimiento académico para dichas competencias profesionales.

Del análisis de una cohorte (generación de alumnos) de educación básica, se desprende que de cada 100 alumnos que ingresaron a educación primaria en el ciclo escolar 2014-2015, 94 concluyeron estudios de este nivel; se absorbió al 92% de éstos en educación secundaria y en total 85 completaron su instrucción básica, lo que significa que el 15% de esta generación pasó a engrosar las filas del rezago educativo.

#### Educación Especial

La población de alumnos con barreras para el aprendizaje y por lo mismo, necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad y/o aptitud sobresaliente, detectados y atendidos por los servicios de educación especial, en el inicio de ciclo escolar 2023-2024 equivale al 5.94% de la matrícula total de educación básica; es decir, 30 mil 576 alumnos, de los cuales 28 mil 654 se encuentran incluidos en escuelas de educación básica de todos los niveles y modalidades; mientras que 1 mil 922 alumnos estudian en los Centros de Atención Múltiple.

En una década, las USAER en operación se incrementaron en 22.53% por ciento al pasar de 142 a 174, de igual forma, las escuelas públicas de educación básica atendidas crecieron de 1 mil 043 a 1 mil 299, lo que aparentemente significa un 24.54% de ampliación; sin embargo, el crecimiento en la atención a escuelas en realidad es de 7.64 puntos porcentuales, dado que en el periodo de análisis, las escuelas públicas disminuyeron en 3.28%, debido a que 129 planteles causaron baja, por cambio de modalidad o clausura por disminución de la matrícula escolar y el promedio de escuelas atendidas por USAER pasó de 7.34 a 7.46 escuelas.

El servicio de educación especial, en el comparativo de una década, tuvo un incremento del 53.32% en la atención de los alumnos con necesidades de este servicio, al pasar de 19,942 a 30,576 alumnos atendidos. En cuanto a los niveles educativos, preescolar tuvo un incremento de 69.42%, al pasar de 3,784 a 6,411, primaria incremento 27.94% al pasar de 13,795 a 17,650, y por último secundaria incremento 24.39% al pasar de 1,857 a 6,024.

#### Educación Física

La práctica sistemática de la actividad física, es un factor para combatir los altos índices de obesidad de los niños y niñas en edad escolar, resultado de la poca actividad física, el sedentarismo, la alimentación baja en nutrientes con altos contenidos calóricos, y, en general, la falta de cultura en el cuidado y mantenimiento del cuerpo; por lo que el docente especialista de educación física, debe considerar las experiencias motrices, las cognoscitivas, afectivas, expresivas, interculturales y lúdicas de los menores, para favorecer su desarrollo armónico, con objetivos estratégicamente planteados, de acuerdo con el programa de educación física por competencias.

Como resultado directo de la forma de organización de las escuelas en multigrado y unigrado, la educación física en el Estado requiere ser atendida con servicio directo y asesorías técnico pedagógicas, por lo que en el ciclo escolar 2023-2024 se atienden 252 mil 757 alumnos de planteles públicos de educación preescolar, primaria y especial; además de 74 mil 476 alumnos de escuelas secundarias públicas.

#### Educación Media Superior

La educación media en sus modalidades propedéutica y bivalente se imparte en la entidad en 374 escuelas por 7 mil 927 docentes para atender a 118 mil 677 alumnos, que representan el 16.11% de la matrícula total del Sistema Educativo Estatal, con una distribución por género de 50.3 y 49.7% para hombres y mujeres, respectivamente.

Al contrastar la matrícula con los indicadores de población, se refleja un incremento de 14.5 puntos porcentuales en la cobertura de atención en educación media superior para la población de 15 a 17 años, entre el ciclo 2013-2014 y el 2023-2024; al pasar del 74.4% al 88.9%. De igual forma, la absorción de los egresados de secundaria se mantiene por arriba del 100%, lo que significa que se continúa captando parte del rezago de generaciones anteriores, o también en razón de la inmigración a la entidad.

El comparativo de una década de los principales indicadores educativos, refleja avances significativos y cambios positivos en la posición relativa de la escala nacional con relación al total de entidades federativas. En ese tenor, la entidad ocupa el segundo y cuarto lugar a nivel nacional en: tasa neta de escolarización, la eficiencia terminal y la tasa de terminación del nivel, siendo la Ciudad de México y el estado de Jalisco, quienes ocupan el primer lugar en los referidos indicadores, distantes de Tabasco en poco más de 19, 13.6 y 5.7 puntos porcentuales respectivamente, por otra parte, existe una diferencia de 26.7 y 24.7 puntos porcentuales con el estado de Chiapas que ostentan el lugar 32 de la escala nacional.

En este nivel educativo, aun cuando un porcentaje de los estudiantes se está beneficiando con alguna opción de becas, el Estado está obligado a hacer esfuerzos mayúsculos para impulsar la permanencia de los educandos en los planteles, si se considera que, de cada 100 alumnos, 9 repudian el grado escolar y 9 más abandonan los estudios en el transcurso del ciclo.

El análisis de una cohorte de educación media superior demuestra que de los 48 mil 416 alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar 2011-2012, el 83.8% ingresó 10 ciclos escolares después (2020-2021) a educación media superior, que en el periodo 2022-2023 registró una egresión de 31,388 alumnos, que representan el 64.8% en relación al nuevo ingreso de primaria y significa que concluyen estudios de este nivel 65 de cada 100 alumnos y los 35 restantes se pueden considerar como parte del rezago educativo, que habrá de procurar sea atendido en los servicios de educación de adultos.

La construcción, mantenimiento y equipamiento de planteles; la formación y actualización del personal; la generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos, así como la homologación de sueldos y salarios en todas las modalidades, son imperativos para alcanzar la meta de consolidar el SNB.

Es necesaria, por otra parte, una efectiva operación de los cuerpos colegiados, tanto en el ámbito de cada modalidad como en el del plantel para impulsar y mejorar la práctica docente, facilitarles herramientas para la detección de alumnos en situación de riesgo y la realización de tutorías que favorezcan su nivelación y regularización.

Una alta reprobación y el abandono escolar, obedecen a múltiples factores exógenos, relacionados con los bajos ingresos de las familias, la desintegración de los hogares, los embarazos no planificados, la pérdida de interés por continuar estudiando, así como las pocas aspiraciones y oportunidades para los jóvenes de combinar estudio y trabajo remunerado.

Existen factores endógenos que impactan en la eficiencia del sistema, entre los que destacan: el hecho de que muchos alumnos de nuevo ingreso no hayan alcanzado el perfil de egreso de la educación básica; la distancia y ubicación de los planteles con preponderancia en el medio urbano, ante la dificultad de establecer un plantel en comunidades rurales dispersas y con baja densidad poblacional.

Los docentes en su mayoría tienen formaciones profesionales disciplinares distintas a los campos de la pedagogía y demás ciencias de la educación que los limita para contextualizar los temas de cada asignatura, de modo que su presentación interese a los estudiantes y le resulte atractiva y relevante. No se ha logrado construir, dentro de este subsistema, una verdadera identidad profesional que permita al maestro ser un actor social, impulsor de la formación de sus alumnos.

También es necesario capacitar al personal en temáticas referidas al trato y manejo de los jóvenes en este rango de edad, dado que se encuentran en una etapa de cambios fisiológicos, cuyas repercusiones emocionales y psicológicas algunas veces generan conflictos a los que la escuela debe responder.

En un nivel como el de media superior, en el que las tecnologías de información y comunicación cobran cada vez mayor relevancia para la investigación y el intercambio académico que favorece el aprendizaje, es preocupante que en todas las modalidades de este subsistema existan rezagos importantes en el equipamiento, uso y aprovechamiento de estas herramientas didácticas.

Es evidente que los planteles carecen en su mayoría de infraestructura adecuada para realizar actividades para escolares; además, las instalaciones que existen en los municipios son mínimas o se encuentran en mal estado. Esto, aunado al bajo nivel de preparación del personal docente, no favorece la práctica de actividades artísticas, culturales y deportivas indispensables para que los estudiantes alcancen las competencias definidas en el perfil de egreso del nivel.

#### Educación Superior

La educación superior representa el 14.01% del total de alumnos del sistema educativo, se imparte en 89 instituciones, 30 públicas y 59 particulares, por 8,133 docentes, en tres vertientes: universitaria, tecnológica y pedagógica; comprende los grados académicos de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

En el ciclo escolar 2023-2024 la matrícula es de 103,238 estudiantes, de los cuales el 47.1% son hombres y el 52.9% mujeres. El 59.7% de los educandos cursan estudios en instituciones públicas.

En dos décadas la demanda de educación superior en la entidad se ha incrementado sustancialmente, por ello se ha puesto énfasis en la ampliación y diversificación de los servicios, impulsando modelos de corte tecnológico.

El número de egresados pasó de 10 mil 133 en el ciclo 2013-2014 a 12 mil 887 en el periodo 2023-2024; de igual forma, en el mismo lapso el promedio de titulación de los egresados se incrementó en poco más de 14.17 puntos porcentuales, pasando de 79.58% a 93.75%, sin embargo, el 7.4% de los alumnos matriculados en universidades, tecnológicas y en las escuelas normales, abandonan en el transcurso del ciclo escolar.

En cuanto a los indicadores más importantes, tenemos que, en la cobertura, el estado de Tabasco ocupa la posición 18 en la escala nacional, con una atención de 32.2% de la población de 18 a 22 años, en tanto que, en la absorción, la entidad se encuentra en el lugar 31, con el 54.6% de los egresados de educación media superior; es decir, se está atendiendo a poco más de la mitad de la demanda real

El desarrollo profesional de los docentes, a través de categorías de profesores de carrera o titulares, o el otorgamiento de estímulos al desempeño docente ha sido limitado, por lo que la mayoría de los docentes se ven obligados a trabajar en otras instituciones en detrimento de la calidad educativa.

Al no contar con la estabilidad e ingresos suficientes los docentes no realizan investigación, por lo que no pueden aspirar a integrarse al sistema estatal o nacional de investigadores.

Los planes y programas de la educación superior requieren estar más alineados a las vocaciones productivas del estado, de manera tal que respondan a las expectativas de desarrollo individual y colectivo.

#### Educación de Adultos y Formación para el Trabajo

Los programas de educación para adultos y de formación para el trabajo, se dirigen a ciudadanos mayores de 15 años de edad, que no saben leer y escribir, que no han concluido su educación básica o bien, que tienen la necesidad de aprender un oficio para integrarse al mercado laboral y mejorar su calidad de vida.

Los servicios de alfabetización, primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a favor de los adultos, se ofrecen a través de 90 Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS); 9 misiones culturales, 15 agencias, 4 escuelas de oficio, 9 academias públicas y privadas incorporadas en los 17 municipios del estado.

Además, a través del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), se atiende a 1 mil 450 comunidades rurales y 123 urbanas, para una cobertura del 63% de las localidades de la entidad. Los servicios de formación para el trabajo, representan 37.48% por ciento del total de alumnos en la modalidad no escolarizada, incrementándose en más del 100% en la última década.

Los servicios de educación para adultos no cuentan con instalaciones educativas propias, Así, los cerca de 3 mil círculos de estudio tienen que funcionar en espacios prestados, lo que genera dificultades en la prestación del servicio; a ello debe sumarse la alta rotación de asesores, que en su calidad de voluntarios solo perciben una gratificación por productividad, además de que en localidades pequeñas y de población dispersa, difícilmente pueden encontrarse asesores con estudios superiores a secundaria.

La persistencia de población sin matricular en la educación básica y los modelos de atención multigrado, tienden a agudizar el rezago educativo; de acuerdo con la estimación de la población de 15 años y más emitida por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), en base a los resultados de la encuesta intercensal 2015 del INEGI, en 2020 la entidad presenta un rezago total del 29.6% de la población de 15 años y más; lo que no favorece la disminución de los indicadores de pobreza y marginación, que limitan el desarrollo económico y social de la región.

Los mayores desafíos a superar, sobre todo en la formación para el trabajo, son la necesidad de contar con espacios físicos adecuados, equipamiento de vanguardia, e instructores altamente calificados, que favorezcan la oferta de opciones formativas con garantías de certificación en competencias y vinculadas con los requerimientos del sector productivo.

Para lograr lo anterior, es necesario que los organismos responsables realicen investigaciones y cuenten con diagnósticos de las necesidades de capacitación, para establecer una oferta más acorde a las demandas del mercado laboral de la región, que además satisfaga las expectativas de los adultos.

#### Temas Transversales

##### Aprovechamiento escolar

A lo largo de los años, el certamen ha recibido diversas denominaciones tales como ¡Ruta de la Independencia!, ¡Concurso Nacional para el reconocimiento a la excelencia en el sexto grado de educación primaria! y, desde 1993, Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), cuyo propósito es explorar el nivel de conocimiento de los alumnos de sexto año de educación primaria en las asignaturas de español, matemáticas, ciencias naturales, geografía, historia. Participan escuelas públicas en las modalidades urbana, rural, indígena y particulares incorporadas, así como cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

La OCI se lleva a cabo en tres etapas: la primera etapa: censal o zona, la segunda etapa denominada: sector y la tercera etapa: estatal.

En la primera participan todos los estudiantes de sexto grado de primaria, de donde se definen los más altos porcentajes por cada modalidad educativa; en la segunda se evalúa a los estudiantes que representarán a cada sector educativo para elegir de éstos a los representantes estatales, integrándose así la tercera etapa.

El subsistema escolarizado de la modalidad urbana y rural presenta la mayor participación correspondiente al 74%; sin embargo, los alumnos de las escuelas urbanas son los que alcanzan el mayor porcentaje de aciertos.

Los resultados obtenidos en la OCI 2022 por los alumnos en la etapa estatal, reflejaron el porcentaje de acierto más alto, en la asignatura de español con el 59.38%, seguido por la asignatura de ciencias naturales con el 50.26% y la asignatura con resultado más bajo historia con un porcentaje del 43.33%.

Así mismo en el 2023 los resultados obtenidos por los alumnos en la etapa estatal, reflejaron el porcentaje de acierto más alto, en la asignatura de español con el 60.15%, seguido de la asignatura de ciencias naturales con el 51.23% y la asignatura con resultado más bajo geografía con un promedio del 43.01%.

Los resultados comparativos de la OCI en la etapa estatal, reflejan un avance en el 2023 en relación con 2022, aunque en los dos años el mejor promedio se obtuvo en la asignatura de español.

##### Evaluación Diagnóstica en educación básica

La evaluación diagnóstica para los alumnos de educación básica es una propuesta desarrollada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) en coordinación con las autoridades educativas federales y estatales, cuya finalidad es proporcionar a los docentes una estrategia de evaluación que les permita obtener un diagnóstico de los aprendizajes que han adquirido los alumnos en las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación cívica y ética.

En el ciclo escolar 2021-2022, se llevó a cabo la evaluación diagnóstica en educación básica a los alumnos de 2do a 6to grado de educación primaria y de 1ro a 3er grado de educación secundaria.

Los resultados fueron analizados en la entidad y nos permiten conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos al ingresar al siguiente grado, este se mide a través de identificar la cantidad de reactivos contestados acertadamente en cada unidad de análisis, reflejando en educación primaria un porcentaje de aciertos de 53.78% en el campo formativo de lectura y 53.49% en el campo formativo de matemáticas. En educación secundaria en lectura el porcentaje de aciertos alcanzado fue del 42% y en matemáticas de 40.6%.

En el ciclo escolar 2022-2023 los resultados analizados en la entidad permiten conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos al ingresar al siguiente grado, este se mide a través de identificar la cantidad de reactivos contestados acertadamente en cada unidad de análisis, reflejando en educación primaria un porcentaje de aciertos de 47.58% en el campo formativo de lectura, 46.16% en el campo formativo de matemáticas y 49.90% en formación cívica y ética. En educación secundaria en lectura el porcentaje de aciertos alcanzado fue del 46.88%, en matemáticas de 38.11% y en formación cívica y ética 44.78%.

Los resultados comparativos del ciclo escolar 2021-2022 y 2022-2023 a nivel estatal en los campos formativos de lectura y matemáticas, en educación primaria reflejan que el mayor porcentaje se tiene en segundo grado tanto en el ciclo escolar 2021-2022 como en el ciclo 2022-2023 y el menor porcentaje en quinto grado en ambos ciclos escolares.

En educación secundaria en lectura el porcentaje mayor se obtuvo en tercer grado en ambos ciclos y el más bajo en primer grado, en matemáticas el comportamiento es variado; en el ciclo 2021-2022 la asignatura con el porcentaje menor fue segundo grado y el mayor fue primer grado, mientras que en el ciclo escolar 2022-2023 el porcentaje menor se obtuvo en tercer grado y el mayor en segundo grado.

En educación media superior, los resultados publicados por el INEE en el 2017 ubican a los alumnos del estado con el puntaje promedio más bajo con respecto a la media nacional (500) en lenguaje y comunicación. Existe una diferencia significativa de 85 puntos entre el puntaje mayor obtenido por Ciudad de México (543) y el obtenido por Tabasco; en matemáticas la diferencia entre el mayor puntaje obtenido de 531 por Aguascalientes y Tabasco es de 74 puntos.

En lenguaje y comunicación conforme al comparativo 2015 al 2017, se redujo la brecha en 6.7 puntos porcentuales de los alumnos ubicados en el Nivel I, sin embargo, no se logró incrementar el porcentaje de alumnos en el Nivel IV, en realidad éste disminuyó en 1.7 puntos porcentuales.

En matemáticas el resultado es negativo con el incremento de 17.7 puntos porcentuales en el número de alumnos que se ubicaron en el Nivel I y disminución en 5.6 y 2.6 puntos porcentuales en los Niveles III y IV, respectivamente.

En el segundo semestre del año 2015, se ejecutó en nuestra entidad la sexta aplicación de la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) 2015, una prueba internacional que busca medir el conocimiento y habilidades de los jóvenes de 15 años. Por primera vez, Tabasco participa con una muestra representativa ante la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El informe de PISA señala que Tabasco es una de las entidades con menor desempeño en las tres competencias, pero con mayores avances en cuatro ciclos, de 2003-2015 en Lectura se muestra un incremento de 50 puntos porcentuales, en matemáticas la disminución de la brecha fue de 46 puntos porcentuales y en ciencias fue de 23 puntos porcentuales.

Los resultados de las evaluaciones revelan que el perfil de egreso en educación primaria, secundaria y media superior en la entidad es bajo y representa un logro insuficiente de los aprendizajes del currículo, y en consecuencia podrían tener carencias fundamentales para continuar aprendiendo en el siguiente nivel educativo.

Las escuelas con los mejores resultados son las particulares y las públicas en menor grado de marginación, considerando como referente de mejora la profesionalización del personal, organización, liderazgo del directivo, apoyo de la comunidad, ubicación geográfica y acceso al uso de las tecnologías de la información y comunicación (tic); estos indican que la entidad presenta desigualdad entre los estudiantes que cuentan con condiciones sociales más favorecidas y los menos favorecidos, lo que presume no cumplir con el principio de equidad.

En general los planteles que obtienen puntajes por encima de la media nacional no representan avance significativo, debido a que Tabasco se ubica por debajo del promedio nacional en los tres niveles educativos.

#### Desarrollo Profesional Docente

Una contribución central para asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación, es el desarrollo profesional, mediante esquemas de formación, actualización académica, capacitación y/o investigación a personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica, que propicie un mejor desempeño de su labor, en favor de los educandos.

La normatividad en materia de profesionalización docente en la entidad, pondera la profesionalización docente y su impacto en el logro de los aprendizajes del alumnado y brinda la ruta para su atención con la descripción de nuevas estructuras y figuras, y por ende nuevas funciones, construyendo las condiciones que permiten impulsar los programas de formación inicial y continua desde el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el sistema educativo.

Por tanto, la formación continua se define como un proceso sistémico de capacitación, actualización y desarrollo profesional del personal educativo para garantizar su dominio disciplinar, pedagógico y didáctico; propiciar trayectorias de experiencias y saberes a través de cursos, talleres y/o diplomados, diseñados conforme a las capacidades profesionales que debe reunir el personal educativo, que aseguren la vivencia de las habilidades y valores necesarios como profesionales para interactuar con los estudiantes y sus contextos, en ambientes armónicos y de aprecio por el arte y la cultura.

De los 20,864 docentes que conforman educación básica en los servicios de sostenimiento público administrados por la Secretaría de Educación, al inicio de ciclo escolar 2023-2024; 152 docentes el 0.73% corresponde a educación inicial; el 18.79% se ubica en educación preescolar, 3,921 docentes; el 44.93% corresponde a educación primaria, 9,375 docentes; el 28.82% labora en educación secundaria, 6,014 docentes; y el 6.72% se encuentra en educación especial, 1,402 docentes.

A las cifras anteriores, deben agregarse los 960 docentes de media superior que laboran en planteles de los modelos de telebachillerato e instituto de difusión técnica; así como los 316 docentes de educación superior pedagógica.

### OBJETIVO GENERAL

Garantizar el derecho a una educación humanista mejorando la calidad y calidez de los servicios educativos, a partir de la revalorización de la función del docente y la creación de entornos favorables para el aprendizaje, que permitan la reducción de las brechas de desigualdad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Número de objetivo	Descripción
1	Sostener la atención a la demanda educativa en condiciones de inclusión, equidad e igualdad, consolidando la funcionalidad de los centros escolares, que facilite el acceso y permanencia de los estudiantes en cada tipo y nivel educativo.
2	Garantizar los requerimientos mínimos de la infraestructura educativa que aseguren el aprendizaje de los educandos.
3	Propiciar la mejora académica a través de la profesionalización del magisterio y la participación de la comunidad escolar para que los educandos adquieran las destrezas y habilidades del perfil de egreso.

Generar un sistema de gobierno digital para el sector educativo mediante la descentralización de tramites y servicios administrativos.